



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL DE TABASCO

ACUERDO SRT/04/2020. SUSPENSIÓN DE LABORES Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SALA REGIONAL DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco a dieciocho de noviembre de 2020. En virtud de que esta Sala se cambiara de inmueble, **se declaran inhábiles los días diecinueve y veinte de noviembre de dos mil veinte, por lo que no correrán plazos ni términos procesales.**

Por lo anterior, hágase del conocimiento del público en general el nuevo domicilio que ocupara la Sala Regional de Tabasco, sito en **calle Andrés García # 209 colonia primero de mayo, Villahermosa, Tabasco, centro, código postal 86190.**

En cumplimiento al Considerando Segundo del citado Acuerdo SS/6/2018, comuníquese de inmediato lo anterior a la Presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por conducto de la Secretaría Particular de Presidencia o de la Secretaría General de Acuerdos. CÚMPLASE. Así lo proveyó el Magistrado Héctor Alejandro Cruz González Magistrado Presidente de la Sala Regional de Tabasco del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ante la presencia del Secretario de Acuerdos Iván Ibarra Arias, quien da fe.